



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 18.23

Presidenta: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.

Secretaria: Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

En modalidad remota a través de la plataforma zoom, siendo las 14:07 horas del **16 de octubre de 2023**, inició la **Sesión Urgente 18.23** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Presidenta solicitó a la Secretaria verificar el quórum. Se pasó la lista de asistencia y se verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Dr. Diego Carlos Méndez Granados, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Mtra. Betzabet García Mendoza, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Juan Ramos Cayetano, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ C. Pamela Azcárate Rodríguez, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información*.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

La Presidenta señaló que el Orden del Día se compone de quince puntos que incluyen la aprobación de la propuesta de “Diplomado para periodistas sobre Derechos Humanos y perspectiva de género en los procesos electorales locales y nacionales”; la presentación del Dictamen que emitió la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la MADIC; la aprobación de las unidades de enseñanza-aprendizaje a ser impartidas en modalidad remota o mixta conforme a la programación académica para el trimestre 23-Otoño; la lista de UEA optativas divisionales e interdivisionales para alumnado de la Licenciatura en Diseño y Tecnologías y Sistemas de Información, la “Convocatoria extraordinaria de movilidad intra-Cuajimalpa; seis dictámenes que presenta la Comisión de Investigación, la resolución sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Gustavo Rojas Bravo, la solicitud presentada por el Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales de modificación al programa de actividades correspondientes a su periodo sabático y la aprobación del anteproyecto de presupuesto correspondiente al año 2024 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Con 8 votos a favor, se aprobó el Orden del Día por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.01.18.23

Aprobación del Orden del Día.

1. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de “Diplomado para periodistas sobre Derechos Humanos y perspectiva de género en los procesos electorales locales y nacionales”, a impartirse en dos temporadas, presentado por la Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

La Presidenta solicitó votar para otorgar el uso de la voz al Mtro. Fernando Collado, actual coordinador de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa y al Mtro. Arturo Barba Navarrete, para la exposición de punto.

Se aprobó por unanimidad otorgar el uso de la voz al Mtro. Collado y al Mtro. Barba.

El objetivo general de esta versión del diplomado es capacitar a periodistas de las diversas entidades del país, mediante conocimientos, metodologías y herramientas teórico-prácticas para fortalecer sus actividades de investigación y de periodismo con perspectiva de género, además de enriquecer sus conocimientos sobre los procesos electorales y la cultura democrática en la sociedad mexicana.

Los objetivos particulares son:

- Brindar a las personas participantes, conocimientos actualizados sobre los derechos humanos, el acceso a la información y la libertad de expresión en los contextos electorales, que les permitan ejercer su actividad periodística con base en estos principios y, a su vez, comunicarlos (o hacerlos llegar) a la sociedad mexicana.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la perspectiva de género como elemento fundamental de los derechos político-democráticos y de los procesos electorales, además de la problemática en torno a la equidad de género, la comunicación no sexista y las violencias contra las mujeres, incluida la violencia política en los procesos político-electorales.
- Instruir a las personas participantes sobre el marco legal y normativo de los procesos electorales, así como las mejores prácticas para llevar a cabo la cobertura periodística de las elecciones, incluidos el financiamiento a los partidos políticos, las campañas políticas, su fiscalización y la rendición de cuentas.
- Estudiar las metodologías teórico-prácticas y las diversas herramientas y estrategias para llevar a cabo investigaciones periodísticas relacionadas con los procesos electorales y partidos políticos, además de buenas prácticas éticas y de autoseguridad periodística.
- Analizar los distintos elementos en torno a la problemática del uso y la instrumentalización de nuevos medios digitales y las redes sociales en los escenarios electorales y el impacto de la difusión de noticias falsas y la verificación de la información.
- Impulsar la conformación de redes de colaboración y cooperación entre periodistas, instituciones académicas y organizaciones de derechos humanos, para fortalecer la labor periodística y la defensa de los derechos humanos en los procesos electorales.

3

La Universidad Autónoma Metropolitana cuenta con personal académico experto en prácticamente todos los campos del conocimiento, por ello, al menos el 51% de la planta docente del diplomado estará constituido por profesorado-investigador de la universidad.

Asimismo, a través de sus diversas actividades de educación continua y programas como la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa, se cuenta con la colaboración entusiasta de personas periodistas, comunicadoras y expertas independientes o que trabajan en diversos medios de comunicación, así como en otras instituciones científicas y académicas.

La UAM cuenta con la infraestructura adecuada para llevar a cabo estas actividades académicas y de educación continua, tanto de forma presencial como de manera virtual, a través de sistemas de videoconferencia o transmisión en línea.

El Diplomado será gratuito para todas las personas periodistas y comunicadoras interesadas, para lo cual se contará con el apoyo financiero del Instituto Nacional Electoral.

El cuerpo docente de los diplomados está integrado por profesorado-investigador especialista en los temas que se impartirán en el Diplomado; también participarán personas periodistas de amplia experiencia y excelencia profesional. Todos con grado de licenciatura y el 65%, con grado de maestría o doctorado.

Dada su alta calidad, las personas periodistas que impartirán clases en el Diplomado han sido reconocidas con premios nacionales e internacionales como el Premio Nacional de Periodismo, el Premio Internacional Rey de España, el Premio Ortega y Gasset, el Premio SIP de Excelencia Periodística, el Premio de Excelencia de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, el Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter, entre muchos otros.

Como parte de las expertas que impartirán clases de periodismo con perspectiva de género se encuentran investigadoras de amplia trayectoria en los campos de feminismo, equidad de género, violencias contra las mujeres y derechos humanos, entre otros, integrantes del Sistema Nacional de Investigadores.

Se impartirá en modalidad virtual, a través del sistema zoom de la UAM Cuajimalpa. Se desarrollará durante 12 semanas y las reuniones se llevarán a cabo los días martes, jueves y viernes y sábados.

Tendrá una duración de 55 horas cada temporada, con las fechas y horarios siguientes:

Diplomado 1.

Inicio: 31 de octubre de 2023.

Cierre: 9 de diciembre de 2023.

Horarios:

Primera sesión martes 17:00 a 21:00 horas

Martes, jueves y un día viernes de 18:00 a 21:30 horas.

Sábados: de 11:00 a 14:30 horas

Última sesión sábado de 11:00 a 16:30 horas.

Diplomado 2.

Inicio: 27 de febrero de 2024.

Cierre: 30 de marzo de 2024.

Horarios:

Primera sesión martes 17:00 a 21:00 horas

Martes y jueves de 18:00 a 21:30 horas.

Sábados: de 11:00 a 14:30 horas

Última sesión sábado de 11:00 a 16:30 horas.

Cupo mínimo de 30 personas y máximo de 80 personas. El alumnado inscrito al Diplomado deberá cubrir, cuando menos, el 80% de asistencias y actividades en cada uno de ellos.

Antecedentes requeridos a las personas participantes son:

- Currículum.
- Dos muestras de trabajos periodísticos publicados (sobre cualquier temática).

Las modalidades de la selección de las personas participantes:

- ✓ Personas periodistas y comunicadoras en activo que trabajen en algún medio de comunicación en México, preferentemente con al menos un año de experiencia.
- ✓ Personas periodistas independientes y/o corresponsales de medios o agencias nacionales e internacionales.
- ✓ Alumnado, egresados de las carreras de periodismo y comunicación de universidades públicas y privadas.

5

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.02.18.23

Aprobación del “Diplomado para periodistas sobre Derechos Humanos y perspectiva de género en los procesos electorales locales y nacionales”, a impartirse en dos temporadas, octubre a diciembre de 2023 y febrero a marzo de 2024.

2. **Presentación del Dictamen que emite la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, de conformidad con lo señalado en los artículos 32 y 33 del Reglamento del Alumnado.**

La Secretaria dio lectura al dictamen de la comisión.

Ciudad de México a 5 de octubre de 2023.

La **Comisión académica encargada de examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación**, integrada en la Sesión 08.23 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 del Reglamento del Alumnado presentamos el siguiente:

ANTECEDENTES

- I. Se evaluaron cinco Idóneas Comunicaciones de Resultados (ICR) de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) sustentadas durante el año 2022:

1. **La distorsión de lo privado en Facebook: prototipo de narrativa.**

Personas egresadas: Luis Antonio Alvarado García, Eder García Ancira Astudillo y José Alfredo Jiménez Hernández.

Personas asesoras: Mtro. Octavio Mercado González y Dr. Rodrigo Gómez García.

2. Historias desde la vida de mujeres migrantes, México-California (EUA). Una exploración interdisciplinaria desde las narrativas.

Personas egresadas: María Susana Flores Ploneda, Teresa Guadalupe Escamilla Paredes y Mariel Portela Rubio.

Personas asesoras: Dra. Rose Lema Labadie D'Arcé y Dra. Inés Cornejo Portugal.

3. Señales débiles del futuro: una aproximación interdisciplinaria al estudio de los temas emergentes de las ciudades en transición.

Personas egresadas: David Eduardo Santos Covarrubias, Jorge Alberto Martínez Cerón, Sony Solano Cristóbal y Graciela Karina Galache Meléndez.

Personas asesoras: Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza, Dr. Santiago Negrete Yankelevich y Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel.

4. Cómic multimodal de no ficción para explicar la situación inquilinaria de jóvenes en tres alcaldías de la Ciudad de México.

Personas egresadas: Alma Delia Sánchez Carbajal y Axel Ricardo Alonso García.

Asesor: Dr. Raúl Roydeen García Aguilar.

5. Vivir el conflicto: Diseño de una mediación interactiva para el aprendizaje de Herramientas de Comunicación para la Resolución de Conflictos familiares con perspectiva de género y los ejes de la Educación Sexual Integral (ESI) en adolescentes de entre 15 a 18 años de Nezahualcóyotl.

Personas egresadas: Jessica Martínez Herrera y Marco Antonio Guzmán Garnica.

Personas asesoras: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña y Dra. María Alejandra Osorio Olave.

- II. El Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, integrante de esta comisión, se excusó de participar debido a que fue lector interno de la ICR evaluada Historias desde la vida de mujeres migrantes, México-California (EUA). Una exploración interdisciplinaria desde las narrativas (se anexa oficio).

DICTAMEN

Consideramos que todas las investigaciones merecen ser reconocidas, tanto por la seriedad y el desempeño conseguido, como por el logro académico que representan. Todas lograron importantes niveles de calidad. Sobre todo, vale la pena mencionar que todas tienen un amplio y profundo trabajo teórico y metodológico, algo que, al parecer, después de revisarlas, destaca como una característica de la MADIC. Por ello, cada una merecería una felicitación al respecto, pues da evidencias de la consolidación de la investigación en nuestro posgrado. No obstante, de acuerdo con los alcances que comprende, determinamos como merecedora a la Mención Académica la ICR titulada:

“Señales débiles del futuro: una aproximación interdisciplinaria al estudio de los temas emergentes de las ciudades en transición”.

Personas egresadas: Graciela Karina Galache Meléndez, Jorge Alberto Martínez Cerón, David Eduardo Santos Covarrubias y Sony Solano Cristóbal.

Personas asesoras: Dra. Nora Angélica Morales Zaragoza, Dr. Santiago Negrete Yankelevich y Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel.



La ICR mostró tener consistencia de acuerdo con las preguntas orientadoras y criterios de evaluación, que, a criterio particular de la comisión encargada, fueron los siguientes:

Preguntas:

- I. ¿De qué manera la investigación contribuye a la solución del problema identificado?
- II. ¿De qué manera la investigación contribuye a las disciplinas?
- III. ¿A quiénes beneficia la investigación?

Criterios:

- a. Innovación: aproximación novedosa al problema.
- b. Aplicación: relación teoría y práctica para la creación.
- c. Vinculación: con actores sociales involucrados.
- d. Trascendencia: vigencia del proyecto más allá de su evaluación.
- e. Interdisciplina.

Tales ejes fueron acordados una vez que se revisaron de manera pormenorizada todas las ICR participantes en su versión tanto digital como impresa. Así, no se dejaron de lado los criterios de calidad de presentación editorial, facilidad de lectura, estructura organizativa, así como uso de esquemas, mapas o imágenes. En ese sentido, la ICR seleccionada sobresale por su buena organización visual, en la cual se identifican los objetivos y pasos seguidos, así como sus resultados y conclusiones, de igual modo que la inclusión de un glosario específico de su propuesta y, finalmente, resultando en la creación de un modelo para la detección e interpretación de señales. Se destaca que éstas pueden ser empleadas como insumos para la anticipación de temas emergentes en las ciudades, coadyuvando a la toma de decisiones en la planeación urbana. Otro aspecto sobresaliente de la investigación es la prospectiva mediante la imaginación para la creación de escenarios para anticiparnos a problemas emergentes.

Por todo lo anterior, vale la pena subrayar que la salida que ha encontrado la ICR se engarza con las investigaciones de algunos de sus asesores, dejando un precedente para ser retomado por otras personas del alumnado o incluso del profesorado de la MADIC, o en general de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, que estén interesados en el tema del estudio de los futuros.

Atentamente
La Comisión,

Firmando el dictamen los doctores Jesús Octavio Elizondo Martínez y Mario Alberto Morales Domínguez.

Finalmente comentó que anexo al dictamen se encontraba el oficio del Dr. Rivero.

Nota DCCD.CD.01.18.23

Se presentó el Dictamen que emitió la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.



- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las unidades de enseñanza-aprendizaje a ser impartidas en modalidad remota o mixta conforme a la programación académica para el trimestre 23-Otoño, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 29 del Reglamento de Estudios Superiores y, transitorio del RES sobre la reforma relacionada con las modalidades en que podrá programarse e impartirse la docencia, de manera ordinaria y por causas de fuerza mayor.**

Con fundamento en el Transitorio del RES sobre la Reforma relacionada con las modalidades en que podrá programarse e impartirse la docencia, de manera ordinaria y por causas de fuerza mayor (publicada el 2 de mayo de 2022 en el Semanario de la UAM) y que en su segunda sección establece que:

En tanto se presentan las adecuaciones o modificaciones a los planes y programas de estudio en términos de los artículos 32, fracción XIV Bis y 33 fracción IV, los consejos divisionales podrán autorizar que determinados planes y programas se impartan en modalidad extraescolar o remota, o mixta, entre otras, así como las modalidades en que se realizarán las evaluaciones correspondientes.

Los consejos divisionales deberán informar al Colegio Académico y a los consejos académicos, sobre los planes y programas de estudio que se hayan impartido en alguna de las modalidades indicadas en el párrafo anterior.

Estos informes deberán presentarse dentro del trimestre siguiente a aquél en que los planes y programas de estudio se hayan impartido bajo estas modalidades.

La Secretaria señaló que la propuesta es aprobar que la modalidad de impartición de las siguientes UEA en los programas de la DCCD para el trimestre 23-Otoño, puedan realizarse de forma mixta o remota entendida como la combinación de las modalidades presencial y remota, de acuerdo con las necesidades particulares de cada programa de estudios. Se propone abrir grupos adicionales y remediales como estrategia para combatir el rezago, privilegiando las estrategias didáctico-pedagógicas e integrando las actividades presenciales, remotas o combinadas que sean necesarias para favorecer el aprendizaje del alumnado.

UEA de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (Modalidad mixta/remota):

- Líneas Estrategias en Comunicación, Diseño de Información, Sistemas para la Interacción
- Proyecto terminal de Investigación Interdisciplinaria I, grupo PMD01DIC.
- Proyecto terminal de Investigación Interdisciplinaria I, grupo PMD02DIC.
- Proyecto terminal de Investigación Interdisciplinaria I, grupo PMD03DIC.
- Proyecto terminal de Investigación Interdisciplinaria I, grupo PMD04DIC.
- Proyecto terminal de Investigación Interdisciplinaria I, grupo PMD05DIC.

UEA de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información (Modalidad Remota):

- Lógica y programación lógica, grupo DD04T.

UEA de la Licenciatura en Diseño (Modalidad Remota):

- Museografía, grupo DK01D.

UEA de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Modalidad Remota):

- Apreciación Musical, grupo D01OD.
- Apreciación Musical, grupo D02OD.

Finalmente mencionó que las demás UEA de la programación académica para el trimestre en cuestión, se impartirán de manera presencial.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.18.23

Aprobación de las unidades de enseñanza-aprendizaje a ser impartidas en modalidad remota o mixta conforme a la programación académica para el trimestre 23-Otoño.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de UEA optativas divisionales e interdivisionales que el alumnado de la Licenciatura en Diseño, podrá cursar en los siguientes trimestres.

La Secretaria señaló que las UEA optativa divisional e interdivisional representan una oportunidad valiosa para que el alumnado de la UAM Cuajimalpa logre incorporar conocimientos y habilidades provenientes de otras disciplinas. A partir de la revisión de la actual oferta de UEA de otras licenciaturas para el alumnado de Diseño; la pertinencia y en ocasiones limitada disponibilidad de éstas; la presencia de diversos casos de saturación de cupo disponible; y la frecuente detección de la falta de conocimientos y habilidades previas para cursar UEA ofertadas a estudiantes provenientes de otras licenciaturas, se proponen aquellas UEA que se consideren pertinentes para ser ofertadas a estudiantes de diferentes licenciaturas, tanto de manera universal (aquellas UEA que puede cursar un estudiante proveniente de cualquiera de las licenciaturas de la unidad) como de manera particular para cada licenciatura en específico.

La propuesta por ello es incorporar la UEA Género y Comunicación, con clave 4502120 de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.04.18.23

Aprobación de la lista de UEA optativas divisionales e interdivisionales que el alumnado de la Licenciatura en Diseño, podrá cursar en los siguientes trimestres.

10

- 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de UEA optativas divisionales e interdivisionales que el alumnado de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, podrá cursar en los siguientes trimestres.**

Se señaló, al igual que el numeral anterior, que la propuesta es incorporar la UEA Género y Comunicación, con clave 4502120 de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.05.18.23

Aprobación de la lista de UEA optativas divisionales e interdivisionales que el alumnado de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, podrá cursar en los siguientes trimestres.

- 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las UEA para cubrir la “Convocatoria extraordinaria de movilidad intra-Cuajimalpa para acreditar las UEA optativas de movilidad de intercambio I, II, III y IV en el trimestre Invierno 2024”, para el alumnado que no ha realizado su movilidad y se encuentra en situación de rezago, además de alguna condición de vulnerabilidad o de exclusión.**

La Presidenta comentó que durante los últimos meses se tuvieron una serie de reuniones con los directores de división para realizar estrategias en conjunto que permitan atender el rezago de algunas personas específicas. Por ello, la propuesta de esta convocatoria ya que existen varias personas del alumnado que deben las UEA de movilidad.

Esta convocatoria extraordinaria de movilidad intra-Cuajimalpa para acreditar las UEA optativas de movilidad de intercambio I, II, III y IV en el trimestre Invierno 2024, indica lo siguiente:

Antecedentes:

Con base en las Políticas Generales de Docencia, Políticas Generales de Gestión Universitaria y de Movilidad de Alumnos, así como en las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Cuajimalpa y en el Reglamento de Estudios Superiores, se presenta la siguiente convocatoria para el alumnado que no ha realizado su movilidad y se encuentran en una situación de rezago, además de alguna condición de vulnerabilidad o de exclusión.

Requisitos:

11

- El alumnado debe estar inscrito en Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) o al menos inscrito sin carga académica en el trimestre 23-Otoño.
- No haber realizado, previamente, la movilidad.
- Haber cubierto, al menos, el 50% de los créditos académicos del plan de estudios al que se encuentre inscrito.
- Haber cursado, al menos, 17 trimestres desde su ingreso a la UAM.
- Solicitar las cuatro Optativas de Movilidad e Intercambio I, II, III y IV con base en el plan de estudios del alumnado solicitante. No se puede solicitar UEA del mismo plan de estudios ni de la división académica a la que pertenezca el alumnado solicitante; solamente se asignarán dos UEA de cada división académica, diferente a la de origen.
- Estar en alguna condición de vulnerabilidad o de exclusión.
- El alumnado interesado sólo se podrá postular a esta convocatoria por una única ocasión.
- De acuerdo con los planes de estudio, el alumnado de las licenciaturas en Administración, Ciencias de la Comunicación, Derecho, Diseño e Ingeniería en Computación, deberá tener cubierta la formación básica.

La convocatoria fue publicada el 25 de septiembre de 2023 y puede ser consultada en la liga de la plataforma Google Classroom:

<https://classroom.google.com/c/NjE5MDk0NzMxMjU2?cjc=yyu3h7y>

Mencionó que de conformidad con los reportes estadísticos que se tienen, existen aproximadamente 120 personas del alumnado que se encuentran en estas condiciones, por ello esta convocatoria busca atender a estas personas.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.06.18.23

Aprobación de las UEA para cubrir la “Convocatoria extraordinaria de movilidad intra-Cuajimalpa para acreditar las UEA optativas de movilidad de intercambio I, II, III y IV en el trimestre Invierno 2024”, para el alumnado que no ha realizado su movilidad y se encuentra en situación de rezago, además de alguna condición de vulnerabilidad o de exclusión.

7. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el segundo reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Tecnologías de la información y la comunicación en ambientes educativos”, perteneciente al grupo de investigación Comunicación educativa, presentado por la Dra. Caridad García Hernández.**

Señaló la Dra. Espinosa que el objetivo de este proyecto de investigación es analizar diferentes procesos de adaptación de alumnos, profesores y gestores académicos a la implementación de las tecnologías digitales en la educación en línea.

Los productos resultantes durante el segundo año del proyecto de investigación (2022-2023), son los siguientes:

Ponencias:

- González-Nieto, N.A., Espinosa-Meneses, M. y García-Hernández, C. (2023). "Ser docente universitario durante el gran confinamiento: Experiencias del profesorado mexicano", XVI Congreso Internacional de Educación e Innovación, Yucatán.
- Espinosa-Meneses, M., González-Nieto, N.A. y García-Hernández, C. (2023). "Competencias docentes en materia de tecnologías digitales: Una revisión a la UAM Cuajimalpa", *IX International Conference of Educational Innovation. Instituto for the Future of Education-ITESM*.
- González-Nieto, N.A. (2022). "Competencias didáctico-pedagógicas en el docente universitario: retos y buenas prácticas", *XIII Coloquio del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, UAM Cuajimalpa.
- Espinosa-Meneses, M. (2022). "Comunicación didáctica. La mirada de los alumnos en el proceso educativo mediado por la tecnología digital", *XIII Coloquio del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, UAM Cuajimalpa.
- García-Hernández, C. (2022). "Panorama de la investigación en comunicación educativa en la UAMC", *XIII Coloquio del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, UAM Cuajimalpa.

Artículos de investigación:

- ✓ González-Nieto, N.A., Espinosa-Meneses, M., García-Hernández, C. (2023). Investigación Cualitativa Digital y Métodos Mixtos en la Transformación de la Educación Superior. En: García-Peñalvo, FJ, García-Holgado, A. (eds). *Actas TEEM 2022: Décima Conferencia Internacional sobre Ecosistemas Tecnológicos para Mejorar la Multiculturalidad. TEEM 2022. Apuntes de cátedra en Tecnología Educativa*. Springer, Singapur. https://doi.org/10.1007/978-981-99-0942-1_38

Capítulos de libro:

- González-Nieto, N.A., Espinosa-Meneses, M. y García-Hernández, C. (2023). "Ser docente universitario durante el gran confinamiento: Experiencias del profesorado mexicano", En *Tendencias educativas en el siglo XXI: Perspectivas de todos los miembros de la comunidad educativa*. Universidad de Granada (en galeras).

- García, C. y Espinosa, M. (2022). Formación del profesional de la comunicación, cambio y adaptación ante el entorno de las TIC. En González Pérez, M.A. (coord.). *Vida digital. Efectos sociales*. UNAM.
- Silva López, R.B., Cruz Miguel, R.E., y González-Nieto, N.A. (2023). La evolución de las competencias digitales de los profesores de la Unidad Lerma en el contexto de la pandemia por COVID-19. En González-Nieto, N.A., García-Hernández, C., y Espinosa-Meneses, C. *Prácticas educativas durante la pandemia por Covid-19: innovación docente en la Universidad Autónoma Metropolitana*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
- Espinosa-Meneses, M., García-Hernández, C., y González-Nieto, N.A. (2023). Hacer universidad durante la pandemia: innovación de prácticas educativas en la UAM Cuajimalpa. En González-Nieto, N.A., García-Hernández, C., y Espinosa-Meneses, C. *Prácticas educativas durante la pandemia por Covid-19: innovación docente en la Universidad Autónoma Metropolitana*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Artículos de divulgación:

- Espinosa-Meneses, M., García-Hernández, C. y González-Nieto, N. (2023). La comunicación didáctica en la educación mediada por tecnologías. *Revista Mexicana de la Comunicación*, 151, enero-junio.
<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/la-comunicacion-didactica-en-la-educacion-mediada-por-tecnologias-experiencias-en-la-uam-cuajimalpa/>

Publicación de memorias:

- Espinosa-Meneses, M., González-Nieto, N. y García-Hernández, C. (2023). Competencias docentes en materia de tecnologías digitales: Una revisión a la UAM Cuajimalpa. *International Conference of Educational Innovation y Tecnológico de Monterrey*.
- García-Hernández, C., Espinosa-Meneses, M., y González-Nieto, N. (octubre, 2022). La comunicación didáctica en ambientes virtuales de aprendizaje. *Retos de la educación superior en México. Memorias in extenso* (ISSN 2179-7617).

Libro en proceso de edición:

- González-Nieto, N.A., García-Hernández, C., & Espinosa-Meneses, M. (En prensa). *Prácticas educativas durante la pandemia por Covid-19: innovación docente en la Universidad Autónoma Metropolitana*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Además, fue publicada la convocatoria para un segundo libro, de acuerdo con lo declarado en el proyecto de investigación. Se estima su publicación para diciembre del 2024.

Tras evaluar el segundo reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado “Tecnologías de la información y la comunicación en ambientes educativos”, perteneciente al grupo de investigación Comunicación educativa, presentado por la Dra.

Caridad García Hernández, la Comisión de Investigación recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptarlo.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.07.18.23

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Investigación,
consistente en:

14

Aprobar el segundo reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Tecnologías de la información y la comunicación en ambientes educativos”, perteneciente al grupo de investigación Comunicación educativa, presentado por la Dra. Caridad García Hernández.

8. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Estrategias de manipulación política en las redes sociales (2022-2025)”, presentado por el Dr. Edgar Esquivel Solís.**

La Dra. Espinosa señaló que el objetivo general de este trabajo es identificar, describir, y analizar las estrategias de manipulación que se utilizan en la web y su impacto polarizante en el ecosistema digital de las redes.

Dentro de las metas (expresadas en productos de investigación), se contemplan las siguientes:

Ponencias:

- "Estrategias de Manipulación en Redes Socio Digitales. Una tipología. IX Congreso Internacional de Comunicación y Campañas Políticas, AUCE, Málaga, España, septiembre 2022.
- "El ciclo de la Manipulación en redes socio digitales", en el Coloquio del Departamento de Ciencias de la Comunicación, UAM Cuajimalpa, 20 de diciembre de 2022.
- "La disputa por tu mente: redes socio digitales y manipulación política". Dentro de los trabajos del 1/ Congreso Internacional de Comunicación y Periodismo Digital, realizado en la Universidad de la Gran Colombia 14 de abril de 2023.
- "El Kraken digital: Manipulación y Polarización en las redes socio digitales". Dentro del Congreso Mundial de Ciencia Política, IPSA-AISP realizado en julio 2023 en la Universidad Pontificia de Buenos Aires.

Artículos publicados:

- ✓ Artículo de investigación: "La Manipulación en redes socio digitales. Una aproximación a sus estrategias" (2022) en el libro Elecciones, propaganda y desinformación. Aryovaldo de Castro y Luciana Panke editores. Editorial Universidad Estadual de Paraíba, Brasil. Página 78-91. ISBN: 978-85-7879-729-4
- ✓ Artículo de Investigación. "The Battle of the Giants. Digital Platforms : between manipulation and marketing" (2023). Publicado en Scientific Journal of Applied and Social Science. Brasil. 001 10.22533/at.ed.2163212330083

Trabajos en proceso:

Redacción de dos artículos de investigación: Sesgos cognitivos y redes sociodigitales y El kraken digital. Manipulación y polarización política en redes sociodigitales.

Tras evaluar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado "Estrategias de manipulación política en las redes sociales (2022-2025)", presentado por el Dr. Edgar Esquivel Solís, la Comisión de Investigación recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptarlo.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.08.18.23

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación "Estrategias de manipulación política en las redes sociales (2022-2025)", presentado por el Dr. Edgar Esquivel Solís.

9. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación "Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social" perteneciente al grupo de investigación Laboratorio de procesos comunicativos, culturales, creativos y cognitivos LAB 4C, que presenta la Dra. Inés Cornejo Portugal y el Dr. Vicente Castellanos Cerda.**

El objetivo general del proyecto de investigación es desarrollar, sistematizar y documentar estrategias y prácticas de escritura, en diálogo con estudiantes, docentes, comunidades educativas y autoridades (gubernamentales, locales, comunitarias) para promover la expresión escrita en contextos culturalmente diversos, considerando el universo vocabular, los conocimientos, los saberes y prácticas culturales de cada persona en su entorno social a través de redes de aprendizaje orientadas a la producción de materiales para el desarrollo de la cultura científica creativa.

Los resultados obtenidos en el primer año de trabajo son los siguientes:

1. Constitución de seis nodos que conforman la red de lectoescritura de cultura científica y escritura creativa. (trabajo con los investigadores pares, profesores, alumnos y autoridades escolares y municipales.
2. Dos artículos de investigación y un capítulo de libro
 - a. Capítulo de libro:

Sosa Peinado, E., Lazos Ramírez, L., Valladares Riveroll, L., Gómez Galindo, A.A., y García Franco, A. Un espacio de diálogo, encuentro y de resignificación en la Escuela Agroecológica Chinampera. La voz de los jóvenes de la primera generación. (enviado a dictaminación).
 - b. Artículos de investigación:
 - Grupo Red de Educación Científica Intercultural (GRECI). (2022). Aprender en red: ducación científica y diversidad cultural. Hypatia, Revista de Divulgación Científico-Tecnológica del Estado de Morelos. Num. 70. pp.34-35.
 - Cornejo Portugal, Inés (2022). Paulo Freire: la horizontalidad como desafío de la educación liberadora, Revista Chasqui, número 151. CIESPAL
3. Ponencias:
 - De los Santos Vázquez, Elidia Guadalupe (2022). El huerto escolar como recurso didáctico para ejercer el derecho a una alimentación sana. II Encuentro Nacional de Profesores de Biología. CINVESTAV-Monterrey. 5 de noviembre.
 - Morales Ramírez, Reina Janeth (2022). La milpa como recurso didáctico en el nivel primaria. II Encuentro Nacional de Profesores de Biología. CINVESTAV-Monterrey. 5 de noviembre.
 - García Franco, A., Lazos Ramírez, L., Gómez Galindo, A. A., Valladares Riverol, L. y Sosa Peinado, E. (2022) Entre chinampas: escenario para la reflexión de futuros, desde y con Jóven@s Integrantes Generación Cero de la Escuela Chinampera en el 3er Encuentro internacional 6to Encuentro nacional Figuras subjetivas en adolescentes y jóvenes durante y después de la pandemia 21 de Octubre 2022.
 - García Franco, A., Lazos Ramírez, L., Gómez Galindo, A. A., Valladares Riveroll, L. y Sosa Peinado, E. Zepeda Selene y Ramirez Aketzaly (2022) La Cultura Chinampera en la construcción de contenidos desde la comunidad para los contextos educativos. en el marco del VI Coloquio de Investigación | Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos.

Tras evaluar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado “Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social” perteneciente al grupo de investigación Laboratorio de procesos comunicativos, culturales, creativos y cognitivos LAB 4C; presentado por la Dra. Inés Cornejo Portugal y el

Dr. Vicente Castellanos Cerda, la Comisión de Investigación recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptarlo.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.09.18.23

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social” perteneciente al grupo de investigación Laboratorio de procesos comunicativos, culturales, creativos y cognitivos LAB 4C, que presenta la Dra. Inés Cornejo Portugal y el Dr. Vicente Castellanos Cerda.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Cultura de paz y comunicación”, presentado por el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.

Los objetivos están alineados con el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (ONU, 1999) de la siguiente manera:

El objetivo No. 1 Creación y gestión del Micrositio “Cultura de Paz UAM” atiende el objetivo No. 9. H) Ampliar las iniciativas en favor de una cultura de paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de diversas partes del mundo.

El objetivo No. 2 Seminario “Cultura de Paz UAM” atiende el objetivo No. 9. H y No. 9. F) Promover y reforzar las actividades de los agentes que se indican en la Declaración, destinadas a desarrollar valores y aptitudes que favorezcan una cultura de paz, incluidas la educación y la capacitación en la promoción del diálogo y el consenso. En coordinación con el Día Internacional por la Paz (ONU), 21 de septiembre de cada año.

El objetivo No. 3 Transversalización de Cultura de Paz atiende el objetivo No. 9. E) Promover la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta la Declaración y el Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia de 1995.

La Dra. Espinosa mostró en pantalla el cuadro con las actividades realizadas durante 2022-2023:

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR | PARTICIPAN | NOTA |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|------------------------|--|
| “NARRATIVAS MEDIÁTICAS Y PAZ” | 19 y 20/09/2022 | UAM/ TELEMÁTICO | ANUIES/ UAM CUAJIMALPA | Esta actividad no se realizó debido a que la |

| | | | | |
|---|-----------------------|---|--|---|
| MESA TEMÁTICA EN CONGRESO DE PAZ ANUIES | | ANUIES | | ANUIES no realizó el Congreso prometido. Sin embargo, se acudió para la presentación del Micrositio Web en el marco del DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ. |
| “CULTURA DE PAZ UAM” PRESENTACIÓN DEL MICROSITIO WEB | 21/09/2022 | TEATRO CASA DE LA PAZ, O BIEN RECTORÍA GENERAL, UAM | | Cumplido. En la sede nacional de la ANUIES con la presencia del Rector General. En colaboración con Hortensia Sierra. Objetivo No. 1 del proyecto. En el DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ. |
| “COMUNICACIÓN, VIOLENCIAS Y PAZ” CONVOCATORIA 150 DE LA REVISTA MEXICANA DE COMUNICACIÓN | SEGUNDO SEMESTRE 2022 | RMC, UAMC, ANUIES | RMC, DIVISIÓN DE CCyD de UAM CUAJIMALPA, ANUIES | Cumplido. |
| PONENCIA en SEMINARIO RED DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIAS UAM. Presentación del proyecto. | 06/09/2022 | UAM/ Telemático | UAM (DAI), UAMX, UAMI, UAML, UAMC. | Cumplido. Ver anexo en Drive |
| PONENCIA en VI Encuentro de discusión y análisis de estrategias de intervención a la violencia por motivos de género en las IES | 20, 21 y 22/09/2022 | UAM/ Telemático | UAMX, UAMI, UAML, UAMC, UAEDOMEX. | Cumplido. Ver documento anexo en la carpeta Drive. |
| CINE COMUNITARIO/ Comunicación para la Paz. Incidencia social en comunidad de Marginación media. Chalmita, EDOMEX. | 1y2/11/2022 | Chalmita, Ocuilan, EDOMEX | UAMC, Autoridades Comunitarias del pueblo | Cumplido. Tercera edición Ver anexo fotográfico. Contamos con el apoyo de dos alumnos de la MADIC, como RETRIBUCIÓN SOCIAL (CONACYT): a) Daniel Barragán b) Miguel Huerta |
| 1er Informe de actividades | 30/11/2022 | UAMC, DCCD | | Cumplido. Entregado en septiembre 2023 |

Cronograma 2023

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR | PARTICIPAN | NOTA |
|---|--------------------|--|----------------------------|---|
| SEMINARIO "CULTURA DE PAZ UAM". Transversalización de la Cultura de Paz en las IES. | 12/05/2023 | UAM | ANUIES | Cumplido. -Tres Talleres sobre Violencias y Paz: Dr. Roberto Mercadillo, Dr. Arturo Acero Mtra. Cordelia Rizzo -Una sesión del Seminario: Dra. Alicia Cabezudo En colaboración con Roberto Mercadillo. Objetivo No. 2 del proyecto |
| MESA TEMÁTICA EN CONGRESO DE PAZ ANUIES | 19 y 20/09/2023 | UAM/ ANUIES | ANUIES/ UAM CUAJIMALPA | Cumplido. PRIMERAS JORNADAS POR LA PAZ UAM 2023. -Inauguró el Rector General de la UAM en UAM C -Conferencia magistral Dr. Francisco Jiménez Bautista en colaboración con la DCSH -Conferencia magistral Dr. Francisco Gorjón en colaboración con ANUIES -Conferencia magistral Mtra. Hortensia Sierra en colaboración con ANUIES. EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ. En colaboración con Hortensia Sierra y Roberto Mercadillo. |
| "CULTURA DE PAZ UAM" JORNADA DE ACTIVIDADES | 21/09/2023 | TEATRO CASA DE LA PAZ, O BIEN RECTORÍA GENERAL, UAM | UAMX, UAMI, UAML, UAMC, | Cumplido. Se realizaron las Primeras Jornadas por la Paz en la UAM en colaboración con la Red de investigación sobre cultura de paz, justicia e instituciones sólidas, el 21/09/23: -Conferencia magistral Mtra. Hortensia Sierra en el marco del Seminario sobre Cultura de paz, justicia e instituciones sólidas. En colaboración con ANUIES |

| | | | | |
|--|---------------------|--------------------|------------------------------------|--|
| | | | | DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ. Ponente: invitado extranjero: Ahmed Mulay. En colaboración con Hortensia Sierra y Roberto Mercadillo. |
| PONENCIA en Seminario RED DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIAS UAM. | 06/09/2023 | UAM (DAI) | UAM (DAI), UAMX, UAMI, UAML, UAMC. | No se cumplió en tanto el Dr. Elizondo dejó de formar parte de esta red (07/09/2023) |
| PONENCIA en VII Encuentro de Discusión y Análisis de Estrategias de Intervención a la Violencia por Motivos de Género en las IES | 20, 21 y 22/09/2023 | UAM/ Telemático | UAMX, UAMI, UAML, UAMC, UAEDOMEX | No se cumplió pues las fechas se sobreponen a las Primeras Jornadas por la Paz UAM (18-22 de septiembre) |

Además de lo reportado hasta septiembre de 2023, durante el periodo se realizaron las siguientes acciones en colaboración con otras instancias de la universidad:

Defensoría de las Audiencias de UAM Radio. Participación en programa radiofónico Entre Audiencias 13/02/2023 UAM Radio. Con Hilda Saray Gómez UAM Radio. Participación en programa radiofónico Responsabilidad Social UAM Radio 28/09/2022. Con Carlos Urbano Dirección de Apoyo a la Investigación (DAI). Reuniones periódicas con la Red de Investigación sobre Cultura de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de la UAM Oficina de Servicio social de la Unidad Cuajimalpa de la UAM

Tras evaluar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado “Cultura de paz y comunicación”, presentado por el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, la Comisión de Investigación recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptarlo.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.10.18.23

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Cultura de paz y comunicación”, presentado por el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con la solicitud de prórroga del proyecto de investigación denominado “Industrias de las comunicaciones y plataformas digitales: retos para la diversidad cultural, el pluralismo político y la concentración económica”, presentado por el Dr. Rodrigo Gómez García, aprobado en la Sesión 12.20, celebrada el 30 de octubre de 2020.

La Dra. Espinosa señaló que el Dr. Gómez está solicitando una prórroga para su proyecto, el cual colabora con los siguientes:

- ✓ Nombre del Proyecto: “Global Media and Internet Concentration Project”
Patrocinador: Social Sciences and Humanities Research Council of Canada
Investigador Principal: Dwayne Winsek (Carleton University)
Duración 01/04/2021 to 31/03/2027
- ✓ Nombre del Proyecto: “Reviving, Boosting, Optimizing and Transforming European Film Competitiveness (Reboot)”
Patrocinador: Unión Europea
Investigadores principales: Katherine Sarikakis (Universidad de Viena)
Duración 01/02/2023 to 31/01/2026
- ✓ Nombre del Proyecto: “Music Culture in the Age of Streaming (MUSICSTREAM)”
Fondos: European Union Horizon 2020
Investigador principal: David Hesmondhalgh (University of Leeds)
Duración 01/12/2021 to 30/11/2026
- ✓ Diversidad y servicios audiovisuales bajo demanda por suscripción
Patrocinador: Ministerio de Ciencia e innovación (State R&D+I Plan focussing on the Challenges of Society)
Investigadores principales: Luis A. Albornoz & M^a Trinidad García Leiva (UC3M).
Duración 01/06/2020 to 31/05/2024.

Los productos generados y en prensa durante el periodo noviembre 2022 a octubre 2023, fueron los siguientes:

Productos publicados:

Gómez, R., & Birkinbine, B. J. (2023). Global Media: From Media Imperialism to Global Media Giants. In *Global Media Dialogues* (pp. 92-110). Routledge.

Bizberge, A., Mastrini, G., & Gómez, R. (2023). Discussing internet platform policy and regulation in Latin America. *Journal of Digital Media & Policy*, 14(2), 135-148.

Gómez, R., Muñoz, A., Larrosa-Fuentes, J. S., & Sosa-Plata, G. (2023). Matriz de influencia de medios México: Tecnología, esfera pública y periodismo. Democracy Institute's Center for Media, Data and Society; OBSERVACOM; Universidad de Santiago de Compostela.

Gómez, R. (2022). Challenges of Media Governance and Media Policy in Latin America: In the Context of Media Reform Battles. In *Media Governance: A Cosmopolitan Critique* (pp. 59-80). Cham: Springer International Publishing.

Muñoz Larroa, A., Gomez, R., & Larrosa-Fuentes, J. S. (2022). Matriz de influencia de medios México: Gobierno, política, regulación. Democracy Institute's Center for Media, Data and Society; OBSERVACOM; Universidad de Santiago de Compostela.

En prensa:

Pedro-Carañana, J; Gómez, R, Corrigan, T.C and Sierra, F (eds.) (2024) *Political Economy of Media and Communication. Methodological approaches*. Routledge, New York.

Gómez, R., and Birkinbine, B (2024) *Political Economy of Communication and Network Analysis*, in Pedro-Carañana, J; Gómez, R, Corrigan, T.C and Sierra, F. *Political Economy of Media and Communication. Methodological approaches*. Routledge, New York.

Larrosa-Fuentes, J. S., Gómez, R., Muñoz, A., & Sosa-Plata, G. (2023). Matriz de influencia de medios México: Periodismo y Financiamiento. Democracy Institute's Center for Media, Data and Society; OBSERVACOM; Universidad de Santiago de Compostela.

La prórroga del proyecto comprenderá del 30 de octubre de 2023 al 29 de octubre de 2025.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.11.18.23

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar la prórroga del proyecto de investigación denominado “Industrias de las comunicaciones y plataformas digitales: retos para la diversidad cultural, el pluralismo político y la concentración económica”, presentado por el Dr. Rodrigo Gómez García, aprobado en la Sesión 12.20, celebrada el 30 de octubre de 2020.

Dicha prórroga comprenderá del 30 de octubre de 2023 al 29 de octubre de 2025.

12. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe del periodo sabático de la Dra. Dina Rochman Beer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

La Comisión evaluó el informe de actividades académicas, las constancias y documentos que demuestran las actividades realizadas por la Dra. Dina Rochman Beer, durante el disfrute del periodo sabático comprendido del 10 de octubre de 2022 al 9 de agosto de 2023.

Las actividades a realizar durante este sabático fueron las siguientes:

1. Modelado del del Pantógrafo XYZ a escala real.
2. Impresión 3D de las partes del Pantógrafo XYZ para realizar pruebas de funcionamiento.
3. Impresión 3D, ensamblado y evaluación del Pantógrafo XYZ.
4. Propuesta del Pantógrafo XYZ CNC.
5. Realizar el informe técnico.

23

La Dra. Rochman presentó en su informe la documentación en el orden siguiente:

- Modelado del prototipo
- Funcionamiento del prototipo
- Metodología
- Resultados
- Resultados del análisis de estabilidad
- Propuesta impresión 3D con material TPU
- Anexos

La comisión recomienda al Consejo Divisional dar por recibido el informe del periodo sabático de la Dra. Dina Rochman Beer, conforme al plazo establecido en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.12.18.23

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Investigación, consistente en:

Aceptar la presentación del informe de periodo sabático de la Dra. Dina Rochman Beer comprendido del 10 de octubre de 2022 al 9 de agosto de 2023.

Lo anterior, cumpliendo satisfactoriamente con el programa de actividades y conforme al plazo establecido en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

13. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Gustavo Rojas Bravo, de conformidad con lo señalado en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Orgánico.

Explicó la Dra. Espinosa que el Dr. Gustavo Rojas está solicitando un periodo sabático de 8 meses que comprenderían del 22 de febrero de 2024 al 21 de octubre de 2024. Durante este periodo, el profesor se propone profundizar en la investigación sobre procesos de innovación en las universidades públicas mexicanas. En específico, se plantea modelar las posibles formas emergentes de los departamentos académicos y sus áreas, evaluando su impacto en el desarrollo de las funciones sustantivas.

Esta línea de trabajo que el Dr. Rojas ha sostenido desde hace muchos años, ha tenido varios resultados entre los que destacan los siguientes:

- Rojas Bravo, Gustavo (2005), Modelos universitarios. Los rumbos alternativos de la universidad y la innovación. Fondo de Cultura Económica en coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana, Sección de Obras de Educación y Pedagogía, 400 pp.
- Rojas Bravo, Gustavo (2006), "Problemas de Innovación en sistemas universitarios" en Memorias del 1er Congreso Internacional de Innovación Educativa, Instituto Politécnico Nacional, México.
- Rojas Bravo, Gustavo (2007), "Problemas metodológicos de los estudios comparados en universidades", en Memorias del Encuentro Latinoamericano de Estudios Comparados en Educación, Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación, Buenos Aires.
- Rojas Bravo, Gustavo (2007) "El contorno del pensamiento cibernético y su aportación a la modelación de sistemas universitarios de nuevo tipo", en Memorias de 6a. Conferencia Iberoamericana de Educación, Cibernética e Informática, CISC 2007.12-15 de julio de 2007. Orlando, Florida.EEUU. Vol. 11, pp.172-176.
- Rojas Bravo, Gustavo (2009) "Exploraciones sobre el futuro de las Universidades Públicas Mexicanas desde un mirador privilegiado: la Universidad Autónoma.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.13.18.23

Resolución sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Gustavo Rojas Bravo:

Aprobar el periodo sabático solicitado por el Dr. Gustavo Rojas Bravo y que comprenderá del 22 de febrero de 2024 al 21 de octubre de 2024 (8 meses).

14. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la solicitud de modificación al programa de actividades correspondientes a su periodo sabático, presentada por el Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 230 Ter del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

El Dr. Rodríguez solicita modificar el plan de trabajo del sabático que se encuentra disfrutando y que le fue aprobado en la sesión 09.23 celebrada el 11 de mayo de 2023, con Acuerdo DCCD.CD.03.09.23. Esta modificación consiste en incluir una actividad docente para el trimestre 23-Otoño en el Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño que se imparte en la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco. Esta actividad corresponde a la impartición del Seminario de Teoría del Módulo VI, Investigación y Desarrollo III, del Área Diseño, Tecnología y Educación, con una carga de tres horas a la semana.

Los objetivos y temas a desarrollar durante dicho seminario tienen una relación directa con la temática del proyecto de investigación que desarrollará durante el periodo sabático, cuyo título es “Las racionalidades del diseño” y su objetivo general es indagar sobre las causas que originaron la idea de una racionalidad particular al diseño, para así poder analizar sus características específicas y su relación con la Inteligencia Artificial y establecer lineamientos que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje de las racionalidades del diseño en los planes de estudio de la Licenciatura en Diseño de la DCCD.

La UEA a impartir se inscribe en la línea del área de Diseño, Tecnología y Educación, que converge con los ámbitos en que se inscribe el referido proyecto de investigación. De manera puntual, dicha convergencia se da en los objetivos específicos de la UEA que se espera impartir:

- Estudiar los métodos y metodologías de la investigación científica y tecnológica.
- Conocer las técnicas e instrumentos avanzados para la investigación y desarrollo en el campo concreto del conocimiento del área.

Estos objetivos se concretan con el estudio de los siguientes temas, que se encuentran dentro del contenido sintético de la UEA:

- Robótica, computación, comunicación y complejos arquitectónicos inteligentes.
- Redes y medios de la comunicación de masas en la informática.
- El diseño de lo virtual y lo virtual del diseño.
- El medio ambiente y la revolución científica y tecnológica actual.
- Las TIC y los procesos del diseño.
- Diseños y CAD-CAM.
- Las TIC y la educación y diseño.
- Modelos formales del proceso de diseño.

La concordancia entre objetivos y temas de la UEA y los del proyecto de investigación, le permitirán organizar parte de la revisión de literatura existente y establecer un diálogo durante el seminario, que sin duda reforzará y ayudará a consolidar el trabajo que desarrolla.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.14.18.23

Resolución sobre la solicitud de modificación al programa de actividades correspondientes al periodo sabático del Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales, que comprende del 7 de agosto de 2023 al 6 de febrero de 2025:

Aprobar la modificación al programa de actividades correspondientes al periodo sabático del Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales y que consiste en incluir la actividad para el trimestre 23-Otoño como docente en el Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño que se imparte en la División de Ciencias y Artes para el Diseño en la Unidad Xochimilco. Dicha actividad corresponde a la impartición del Seminario de Teoría del Módulo VI, Investigación y Desarrollo III, del Área Diseño, Tecnología y Educación, con una carga de tres horas a la semana.

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de presupuesto correspondiente al año 2024 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

La Presidenta señaló que las consideraciones sobre el presupuesto de 2024 fueron las siguientes:

- Se mantendrán los techos de 2023 para las divisiones: \$7,000,000.00
- Se establecen dos bloques con los siguientes montos:
 - Bloque 1, corresponde al 80% del total: \$5,600,000.00
 - Bloque 2, corresponde al 20% del total: \$1,400,000.00
- El bloque 2 será entregado una vez que sea comprometido el gasto del bloque 1.
- La fecha límite establecida para comprometer los gastos, será el lunes 9 de septiembre de 2024, después de lo cual, el presupuesto se incorporará a un fondo para la realización de gastos de mantenimiento y equipamiento para la realización de las funciones sustantivas que beneficie al profesorado y alumnado de las tres divisiones con lo cual se apoyarán proyectos que sean determinadas de manera colegiada por rector y secretario de unidad, directora y directores de división.

Para la distribución del presupuesto por área de la DCCD 2024 se mostraron las diapositivas siguientes:

Distribución del presupuesto por área de la DCCD 2024

| | P1 | P2 | TOTAL Suma prioridad 1 y 2 |
|---|-----------------|-----------------|-------------------------------|
| TECHO 2024 | \$ 5,600,000.00 | \$ 1,400,000.00 | \$ 7,000,000.00 |
| Departamento de Tecnologías de la Información | \$ 694,400.00 | \$ 173,600.00 | \$ 868,000.00 |
| Departamento de Teoría y Procesos del Diseño | \$ 733,600.00 | \$ 183,400.00 | \$ 917,000.00 |
| Departamento de Ciencias de la Comunicación | \$ 773,360.00 | \$ 193,340.00 | \$ 966,700.00 |
| Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | \$ 130,000.00 | | \$ 130,000.00 |
| Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información | \$ 130,000.00 | | \$ 130,000.00 |
| Coordinación de la Licenciatura en Diseño | \$ 130,000.00 | | \$ 130,000.00 |
| Coordinación de la Fortalecimiento y desarrollo del Posgrado en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (MADIC) | \$ 130,000.00 | | \$ 130,000.00 |
| Dirección CCD | \$ 1,452,540.00 | \$ 349,660.00 | \$ 1,802,200.00 |
| Secretaría Académica de CCD | \$ 1,426,100.00 | \$ 500,000.00 | \$ 1,926,100.00 |
| | \$ 5,600,000.00 | \$ 1,400,000.00 | \$ 7,000,000.00 |



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño



Distribución del Presupuesto de 2024 de la Dirección por proyecto



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Programa estratégico de fortalecimiento y desarrollo de la docencia en la DCCD (48101013)

| Programa estratégico de fortalecimiento y desarrollo de la docencia en la DCCD | | 48101013 | |
|--|---|---------------|---------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 2140101 | Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos | \$ - | \$ - |
| 2150202 | Bienes Intangibles Suscripciones | \$ 20,000.00 | \$ - |
| 2170101 | Material didáctico | \$ 30,000.00 | \$ 20,000.00 |
| 2940101 | Refacciones y Accesorios para equipo de cómputo | \$ - | \$ 30,000.00 |
| 3340101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios de capacitación | \$ 100,000.00 | \$ - |
| 3340102 | Servicios Profesionales Personas Morales para servicios de capacitación | \$ 15,000.00 | \$ - |
| 3360101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios relacionados con traducciones | \$ - | \$ 30,000.00 |
| 3360501 | Información en medios masivos derivada de la operación y administración | \$ 10,000.00 | \$ - |
| 3710401 | Pasajes aéreos nacionales | \$ - | \$ 20,000.00 |
| 3710601 | Pasaje aéreos internacionales | \$ - | \$ 20,000.00 |
| 3750401 | Viáticos en Territorio Nacional | \$ - | \$ 20,000.00 |
| 3830101 | Colaboración para Eventos | \$ 60,000.00 | \$ 35,000.00 |
| Totales | | \$ 235,000.00 | \$ 175,000.00 |

Gestión de la Dirección de Ciencias de la Comunicación y Diseño (48101014)

| Gestión de la Dirección de Ciencias de la Comunicación y Diseño | | 48101014 | |
|---|--|---------------|--------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 2930101 | Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario equipo de administración educacional y recreativo | \$ - | \$ - |
| 3180101 | Servicio postal | \$ 1,500.00 | \$ - |
| 3230201 | Arrendamiento de mobiliario | \$ - | \$ 30,000.00 |
| 3310101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas a convenios, tratados o acuerdos | \$ 700,000.00 | \$ - |
| 3330101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas | \$ 200,000.00 | \$ - |
| 3590101 | Servicios de jardinería y fumigación | \$ - | \$ 1,000.00 |
| 3830101 | Colaboración para Eventos | \$ 10,000.00 | \$ - |
| Totales | | \$ 911,500.00 | \$ 31,000.00 |

Cátedra Granados Chapa (48101016)

29

| Cátedra Granados Chapa | | 48101016 | |
|------------------------|---|---------------|--------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 2110101 | Papelería y Artículos de Oficina | \$ - | \$ 10,000.00 |
| 3230201 | Arrendamiento de mobiliario | \$ - | \$ 20,000.00 |
| 3340101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios de capacitación | \$ - | \$ 10,000.00 |
| 3360601 | Servicios de digitalización | \$ 156,040.00 | |
| 3830101 | Colaboración para Eventos | \$ 25,000.00 | \$ 15,000.00 |
| Totales | | \$ 181,040.00 | \$ 55,000.00 |

Nuevo proyecto
presupuestal 2024

Apoyo para la creatividad y desarrollo de proyectos terminales (48101023)

| APOYO PARA LA CREATIVIDAD Y DESARROLLO DE PROYECTOS TERMINALES | | 48101023 | |
|--|---|---------------|-------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 2170101 | Material didáctico | \$ 40,000.00 | \$ - |
| 3310101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas a convenios, tratados o acuerdos | \$ 30,000.00 | \$ - |
| 3830101 | Colaboración para Eventos | \$ 30,000.00 | \$ - |
| Totales | | \$ 100,000.00 | \$ - |

Nuevo proyecto
presupuestal 2024.

Apoyo para la integración, promoción y desarrollo de las áreas académicas (48101024)

| APOYO PARA LA INTEGRACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS | | 48101024 | |
|---|---|---------------|--------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 2170101 | Material didáctico | \$ 100,000.00 | \$ 43,660.00 |
| 3360401 | Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración | \$ 100,000.00 | \$ 40,000.00 |
| Totales | | \$ 200,000.00 | \$ 83,660.00 |

Remuneraciones y prestaciones de la Dirección de Ciencias de la Comunicación y Diseño (48199001)

| REMUNERACIONES Y PRESTACIONES DE LA DIRECCION DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO | | 48199001 | |
|---|-----------------------|--------------|-------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 1330101 | Tiempo Extraordinario | \$ 25,000.00 | \$ - |



Distribución del Presupuesto de 2024 Coordinaciones de estudios



Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (48102003)

| Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | | 48102003 |
|--|--|---------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 |
| 2170101 | Material didáctico | \$ 8,000.00 |
| 2930101 | Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo | \$ 10,000.00 |
| 2940101 | Refacciones y Accesorios para equipo de cómputo | \$ 7,000.00 |
| 3310101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas a convenios, tratados o acuerdos | \$ 45,000.00 |
| 3720401 | Pasajes terrestres nacionales | \$ 10,000.00 |
| 3750401 | Viáticos en Territorio Nacional | \$ 12,000.00 |
| 3790102 | Gastos de transportación para alumnos e invitados | \$ 8,000.00 |
| 3830101 | Colaboración para Eventos | \$ 30,000.00 |
| Total | | \$ 130,000.00 |

Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información (48103004)

| Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información | | 48103004 |
|--|--|---------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 |
| 2110101 | Papelería y Artículos de Oficina | \$ 10,000.00 |
| 2460101 | Material eléctrico y electrónico | \$ 15,000.00 |
| 2930101 | Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo | \$ 10,000.00 |
| 2940101 | Refacciones y Accesorios para equipo de cómputo | \$ 10,000.00 |
| 3310101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas a convenios, tratados o acuerdos | \$ 35,000.00 |
| 3360501 | Información en medios masivos derivada de la operación y administración | \$ 15,000.00 |
| 3830101 | Colaboración para Eventos | \$ 35,000.00 |
| Total | | \$ 130,000.00 |

Coordinación de la Licenciatura en Diseño (48104003)

| Coordinación de la Licenciatura en Diseño | | 48104003 |
|---|--|---------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 |
| 2170101 | Material didáctico | \$ 10,000.00 |
| 2910101 | Herramientas Menores | \$ 15,000.00 |
| 2930101 | Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo | \$ 10,000.00 |
| 3190201 | Contratación de otros servicios | \$ 20,000.00 |
| 3310101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas a convenios, tratados o acuerdos | \$ 25,000.00 |
| 3710401 | Pasajes aéreos nacionales | \$ 10,000.00 |
| 3750401 | Viáticos en Territorio Nacional | \$ 12,000.00 |
| 3790102 | Gastos de transportación para alumnos e invitados | \$ 8,000.00 |
| 3830101 | Colaboración para Eventos | \$ 20,000.00 |
| Total | | \$ 130,000.00 |

Coordinación de la MADIC (48105001)

| Coordinación de la MADIC | | 48105001 |
|--------------------------|---|---------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 |
| 2110101 | Papelería y artículos de oficina | \$ 4,000.00 |
| 2120101 | Materiales y útiles de impresión, reproducción y encuadernación (tóner) | \$ 20,000.00 |
| 2160101 | Material de limpieza | \$ 1,000.00 |
| 2210401 | Productos alimenticios para el personal en las instalaciones | \$ 5,000.00 |
| 3310101 | Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas a convenios, tratados o acuerdos | \$ 30,000.00 |
| 3790102 | Gastos de transportación para alumnos e invitados | \$ 10,000.00 |
| 3790103 | Gastos de alimentación y hospedaje para alumnos e invitados | \$ 10,000.00 |
| 3830101 | Colaboración para eventos | \$ 50,000.00 |
| Total | | \$ 130,000.00 |

Distribución del Presupuesto de 2024 de la Secretaria Académica por proyecto

Gestión de la Secretaría Académica de la DCCD (48201008)

34

| GESTIÓN DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA DCCD | | 48201008 | |
|---|--|----------------------|----------------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 2110101 | Papelaría y Artículos de Oficina | \$ 70,000.00 | \$ 20,000.00 |
| 2120101 | Materiales y útiles de impresión, reproducción y encuadernación (tóner) | \$ 72,000.00 | \$ 20,000.00 |
| 2140101 | Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos (USB, discos duros) | \$ 20,000.00 | \$ - |
| 2160101 | Material de limpieza | \$ 1,500.00 | \$ - |
| 2170101 | Material didáctico | \$ 10,000.00 | \$ 10,000.00 |
| 2210401 | Productos alimenticios para el personal en las instalaciones | \$ 20,000.00 | \$ 5,000.00 |
| 2230101 | Utensilios para el servicio de alimentación | \$ 5,000.00 | \$ 10,000.00 |
| 2460101 | Material eléctrico y electrónico | \$ 10,000.00 | \$ 10,000.00 |
| 2470101 | Artículos metálicos para la construcción | \$ 5,600.00 | \$ 5,000.00 |
| 2480101 | Materiales complementarios | \$ - | \$ 15,000.00 |
| 2490101 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | \$ 20,000.00 | \$ 10,000.00 |
| 2560101 | Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados | \$ - | \$ 20,000.00 |
| 2740101 | Productos Textiles | \$ 15,000.00 | \$ 5,000.00 |
| 2910101 | Herramientas Menores | \$ 30,000.00 | \$ 20,000.00 |
| 2920101 | Refacciones y Accesorios Menores de edificios | \$ 10,000.00 | \$ 5,000.00 |
| 2930101 | Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo | \$ 110,000.00 | \$ 60,000.00 |
| 2940101 | Refacciones y Accesorios para equipo de cómputo | \$ 110,000.00 | \$ 60,000.00 |
| 3360201 | Otros servicios comerciales (servicio de fotocopiado e impresiones) | \$ 5,000.00 | \$ - |
| Totales | | \$ 514,100.00 | \$ 275,000.00 |

Equipamiento de la DCCD (48201009)

| EQUIPAMIENTO DE LA DCCD | | 48201009 | |
|-------------------------|--|--------------|-------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 3190401 | Servicios integrales de infraestructura de cómputo (Pago de los dominios de la división) | \$ 12,000.00 | \$ - |

Mantenimiento DCCD (48201011)

| MANTENIMIENTO DCCD | | 48201011 | |
|--------------------|---|---------------|--------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 3520101 | Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración | \$ 60,000.00 | \$ 10,000.00 |
| 3530101 | Mantenimiento y conservación de bienes informáticos | \$ 50,000.00 | \$ 10,000.00 |
| 3530105 | Mantenimiento a equipo audiovisual | \$ 50,000.00 | \$ 10,000.00 |
| 3570101 | Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo | \$ 50,000.00 | \$ 10,000.00 |
| Totales | | \$ 210,000.00 | \$ 40,000.00 |

Difusión de la investigación (48201012)

| DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | | 48201012 | |
|------------------------------|---|---------------|---------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 3270101 | Patentes, derechos de autor, regalías y otros (solicitudes de ISBN, pago de licencias de software) | \$ 20,000.00 | \$ 5,000.00 |
| 3360401 | Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración (impresión de libros) | \$ 350,000.00 | \$ 25,000.00 |
| 3790102 | Gastos de transportación para alumnos e invitados | \$ 25,000.00 | \$ 120,000.00 |
| 3790103 | Gastos de alimentación y hospedaje para alumnos e invitados | \$ 25,000.00 | \$ 20,000.00 |
| 3830101 | Colaboración para Eventos | \$ 50,000.00 | \$ 10,000.00 |
| Totales | | \$ 470,000.00 | \$ 180,000.00 |

Remuneraciones y prestaciones de la Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (48299001)

| REMUNERACIONES Y PRESTACIONES DE LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA DIVISION DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO | | 48299001 | |
|---|-----------------------|--------------|-------------|
| PARTIDA | DESCRIPCION | PRIORIDAD 1 | PRIORIDAD 2 |
| 1330101 | Tiempo Extraordinario | \$ 20,000.00 | \$ 5,000.00 |

Departamento de Ciencias de la Comunicación

Por su parte la Dra. Margarita Espinosa presentó la distribución del presupuesto para el Departamento de Ciencias de la Comunicación:

| | Presupuesto 2024 | |
|-------------|------------------|------|
| Total | \$ 966,700.00 | 100% |
| PRIORIDAD 1 | \$773,360.00 | 80% |
| PRIORIDAD 2 | \$193,340.00 | 20% |

De acuerdo a lo anterior, la prioridad 1 estará distribuida de la siguiente manera:

| | |
|----------------------------|---------------|
| Gestión del Departamento | \$ 83,000.00 |
| Proyecto del Departamento | \$ 234,760.00 |
| Proyectos de Investigación | \$ 447,600.00 |
| Difusión | \$ 3,000.00 |
| Remuneraciones | \$ 5,000.00 |

| | |
|-------------|---------------|
| Prioridad 1 | \$ 773,360.00 |
| Prioridad 2 | \$ 193,340.00 |

Total del Presupuesto 2024 \$ 966,700.00

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

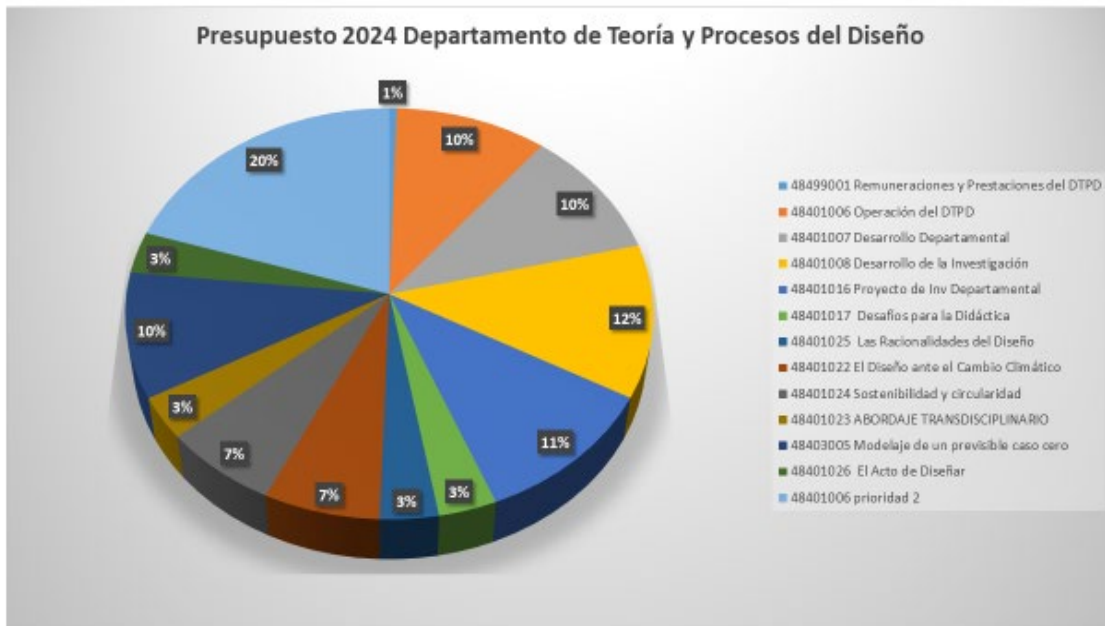
Explicó la Dra. Castañeda que desde octubre de 2020 se establecieron políticas de distribución presupuestal en el DTPD y que se hicieron del conocimiento del personal académico. Estas políticas derivan del proceso de auditoría que hubo en el año 2020 por la Auditoría Superior de la Federación y las solicitudes de transparencia que requirieron una serie de acuerdos a nivel departamental en donde, principalmente, se acordó un tope presupuestal anual a cada profesor y cuya cantidad está siendo documentada mediante la proporción de asignación que está siendo otorgada para la investigación en el departamento con relación a los profesores de tiempo completo indeterminados.

De conformidad con lo anterior y en función del registro de proyectos de investigación, la distribución presupuestal responde prioritariamente a esto.

Prioridad 1 estará distribuida de la siguiente manera:

| | |
|---|---------------|
| Remuneración | \$ 5,000.00 |
| Operación del DTPD | \$ 93,600.00 |
| Desarrollo departamental | \$ 95,000.00 |
| Desarrollo de la investigación | \$ 110,000.00 |
| Proyecto de Investigación Departamental | \$ 100,000.00 |
| Condiciones y Estrategias Pedagógicas | \$ 30,000.00 |
| Proyectos de Investigación: | |
| El diseño ante el cambio climático: divulgación, normatividad y e información climatológico | \$ 60,000.00 |
| Abordaje transdisciplinario de la epidemia de mesotelioma maligno pleural por exposición al asbesto en la comunidad de San Pedro Barrientos | \$ 30,000.00 |
| Sostenibilidad y circularidad – Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático (FORSCIRC) | \$ 60,000.00 |
| Las Racionalidades del Diseño | \$ 30,000.00 |
| El acto de diseñar y la figura, un proceso cognitivo | \$ 30,000.00 |
| Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica | \$ 90,000.00 |
| Prioridad 2 | \$ 183,400.00 |

| | |
|---------------|------|
| \$ 917,000.00 | 100% |
| \$ 733,600.00 | 80% |
| \$ 183,400.00 | 20% |



Departamento de Tecnologías y Sistemas de Información

Explicó el Dr. Jaimez que el presupuesto del Departamento de Tecnologías de la Información contará con un total de \$868,000.00, de los cuales:

| | | |
|-------------|--------------|-----|
| PRIORIDAD 1 | \$694,400.00 | 80% |
| PRIORIDAD 2 | \$173,600.00 | 20% |

De acuerdo a lo anterior, la prioridad 1 estará distribuida de la siguiente manera:

Operación \$ 218,000.00

- \$140,000.00 Equipo de cómputo, refacciones y accesorios.
- \$ 50,000.00 Mobiliario y accesorios menores de mobiliario.
- \$ 28,000.00 Papelería y artículos para impresión

Investigación \$ 466,400.00

- \$136,400.00 Inscripciones a congresos y publicaciones en revistas.
- \$210,000.00 Transporte (pasajes aéreos y terrestres).
- \$120,000.00 Viáticos.

Para la prioridad 2:

Investigación \$ 173,600.00

\$ 67,600.00 Inscripciones a congresos y publicaciones en revistas.

\$ 76,000.00 Transporte (pasajes aéreos y terrestres).

\$ 30,000.00 Viáticos



Acuerdo DCCD.CD.15.18.23

Aprobación del anteproyecto de presupuesto correspondiente al año 2024 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **17:21** horas del día lunes 16 de octubre de 2023, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Urgente 18.23**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Presidenta

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria